

EDICTO

Nº Edicto: 2687

Carátula: VERGARA ESTEBAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-313-C2019

1ª Ins.:F-2CH-313-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5780

Texto del edicto:

La Dra. **NATALIA COSTANZO** - Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones n° 31, con domicilio en calle 9 de Julio N° 221- 1º Piso- de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Dra. GUADALUPE NOEMI GARCIA, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **VERGARA ESTEBAN D.N.I. 7.564.270**, y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo en autos: "**VERGARA ESTEBAN S/ SUCESION AB INTESTATO**" (Expte. N° F-2CH-313-C31-19).- Publíquese por UN día.- (Fdo.). Dra. NATALIA COSTANZO JUEZ.-

CHOELE CHOEL, 27 DE MAYO DE 2019.-